

# Memoria de Actividades

**Fundación Terra de Acogida**  
Periodo 2022–2025



## Terra de Acogida

Fundación de la Comunitat Valenciana



SCAN ME

# Contenido

Saludo del Presidente del Patronato. ....	3
1. Presentación de la FUNDACIÓN .....	4
2. Misión y líneas de actuación .....	26
3. Proyecto destacado 2024–2025 .....	¡Error! Marcador no definido.
5. Trabajo en red y colaboración .....	28
6. Voluntariado y participación .....	29
7. Perspectivas de futuro .....	30
8. Camina con Terra de Acogida. Tu apoyo es importante .....	31
8. Información institucional .....	31



## Saludo del Presidente del Patronato.



Las iniciativas que aspiran a perdurar nacen casi siempre de conversaciones sencillas y de una inquietud compartida ante las necesidades de la sociedad. Así comenzó también el camino que ha dado lugar a Terra de Acogida.

Desde las primeras reuniones mantenidas en 2019, un pequeño grupo de personas procedentes de distintos ámbitos sociales empezó a reflexionar sobre la conveniencia de impulsar una fundación orientada al servicio del interés general. Aquellas conversaciones iniciales fueron configurando poco a poco una idea común: crear una entidad capaz de promover iniciativas sociales, fortalecer la convivencia y contribuir al bien común desde la sociedad civil.

Durante estos años el proyecto ha ido madurando a través de múltiples encuentros de trabajo, en los que se han compartido experiencias, se ha ampliado el grupo promotor y se han abordado los aspectos necesarios para su constitución: la definición de los fines fundacionales, la elaboración de los estatutos, la configuración del patronato y los distintos pasos administrativos que exige la creación de una fundación.

Este proceso no ha sido precipitado. Al contrario, ha querido avanzar con prudencia, reflexión y diálogo, convencidos de que las instituciones que nacen de un proceso colectivo y madurado están mejor preparadas para responder a los retos sociales de nuestro tiempo.

La presente memoria recoge algunos de los pasos dados entre 2022 (desde nuestra constitución legal) y 2025 en este camino de gestación y consolidación. Con ella queremos dejar constancia del origen de esta iniciativa y expresar nuestro agradecimiento a todas las personas que, con su tiempo, su experiencia y su confianza, han contribuido a hacerla posible.

El Patronato de Terra de Acogida reafirma su compromiso de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio a la sociedad.

**José Luis López Yáñez**  
**Presidente del Patronato Fundación Terra de Acogida**

# 1. Presentación de la FUNDACIÓN

## Encuentro entre trayectorias tan diversas.

El origen de la Fundación se encuentra en el encuentro de diversas trayectorias personales y profesionales que, a lo largo de más de cuatro décadas, han coincidido en el compromiso con la justicia social, la defensa de los derechos humanos y la promoción de alternativas comunitarias frente a la exclusión.

Las personas promotoras han participado activamente en iniciativas pioneras en la Comunidad Valenciana y en distintos contextos internacionales. Entre ellas destacan la promoción de alternativas al internamiento de menores mediante la creación de familias educadoras y de acogida (1980-1990); el impulso de procesos de desarrollo comunitario en el barrio de La Coma y la gestión del Colegio Mayor La Coma (1995-2012); así como la creación del Programa de Liderazgos Comunitarios —Residencias de Codesarrollo y residencias de líderes comunitarios en países del Sur— (2004-2015).

Del mismo modo, crearon la Asociación Jóvenes para la Solidaridad y el Desarrollo (Jovesolides), con presencia en Valencia, El Salvador, Ecuador y Colombia (desde 1999), y en la puesta en marcha y gestión del Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes de la Fundación Ceimigra (2002-2008).

En el ámbito de las migraciones han desarrollado su labor a través de entidades como la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) y la Fundación CEPAIM (2013-2021), así como en iniciativas de inclusión y participación social en el Espai Obert El Marítim. Paralelamente, participan de acciones de cooperación internacional mediante la Asociación Amanecer Solidario (1999-2026).

Las personas vinculadas a la Fundación participan igualmente en el Secretariado Diocesano de Migraciones—ASTI Alicante. Proceden de ámbitos diversos —universitario (Universitat de València y Universitat Politècnica de València), empresarial y social— y muchas de ellas han colaborado activamente en Cáritas parroquiales.

Desde esta pluralidad de experiencias y procedencias, la Fundación se concibe como un espacio abierto a la participación de personas que, desde diferentes convicciones y tradiciones culturales o religiosas, desean afrontar conjuntamente los desafíos sociales de cada momento.

Arraigada en la Comunidad Valenciana, desde Albal, la Fundación trabaja en red con asociaciones solidarias locales e internacionales. En la actualidad participan en sus iniciativas personas originarias de México, Colombia, Ecuador, Nicaragua, Bolivia, Marruecos, Túnez, Guinea Ecuatorial y El Salvador.



## Génesis del proyecto fundacional



El 31 de julio de 2019 tuvo lugar en Tavernes de la Valldigna una primera conversación entre varias personas comprometidas con la acción social. En ese encuentro comenzó a tomar forma la idea de emprender un proyecto orientado al interés general y al servicio de colectivos vulnerables.

La propuesta nacía de experiencias personales y vitales compartidas. Tras varios intercambios, se planteó que la figura jurídica de Fundación podría ofrecer el marco adecuado para canalizar estas inquietudes y dar una respuesta estable a las necesidades detectadas.

Quienes participaban en estas conversaciones conocían de primera mano las situaciones de vulnerabilidad que afectan a muchas personas migrantes, especialmente aquellas que, tras trayectorias migratorias difíciles, quedaban en situaciones de desarraigo o exclusión. De ahí surgió la intuición de abrir una mirada hacia las migraciones en origen, impulsando pequeñas iniciativas que contribuyeran a afrontar algunas de sus causas.

El 25 de septiembre de 2019 se celebró una segunda reunión en la que se abordaron los primeros aspectos relacionados con la posible creación de la estructura fundacional: estatutos, composición del patronato, patrimonio inicial o sede social.

Sin embargo, la conversación condujo también a una reflexión más profunda. Se constató la necesidad de madurar mejor la propuesta, clarificar los objetivos y ampliar el debate para que la iniciativa no naciera únicamente de un pequeño grupo, sino de una base social más amplia capaz de generar motivación y compromiso.

La conclusión fue clara: aquello que comenzaba a germinar debía nacer desde abajo, apoyado en el diálogo, en la participación y en el deseo compartido de construir una iniciativa con raíces sociales sólidas.



## 2020 – Cuando el mundo se detuvo, nosotros seguimos.



En la segunda semana de marzo de 2020 el Gobierno de España decretó el estado de alarma sanitaria para hacer frente a la expansión de la COVID-19. La situación obligó a suspender los encuentros presenciales que habían iniciado el proceso de reflexión sobre la futura entidad.

Durante los meses siguientes el trabajo continuó de forma intermitente a través de reuniones en línea. El contexto de la pandemia introdujo, además, nuevas preguntas y aprendizajes sobre el papel de la sociedad civil y de las organizaciones solidarias ante situaciones de crisis.

Diversos análisis y debates públicos señalaron entonces que la emergencia sanitaria estaba revalorizando el papel de las organizaciones sociales. En ese contexto, la reflexión iniciada por el grupo promotor adquiría un nuevo significado: los objetivos que comenzaban a perfilarse para la futura Fundación aparecían ahora como especialmente pertinentes en un momento marcado por la vulnerabilidad social y la necesidad de respuestas colectivas.



La pandemia provocó también una amplia ola de solidaridad ciudadana. Surgieron múltiples iniciativas de ayuda mutua y de apoyo comunitario que mostraron la capacidad de la sociedad para movilizar recursos y cuidados en situaciones excepcionales.

En ese clima social, cuestiones como la acogida y la hospitalidad hacia personas en situación de vulnerabilidad, incluidas muchas personas migrantes, comenzaron a ocupar un lugar más visible en la conversación pública. Aquello que antes parecía excepcional empezaba a ser percibido como una posibilidad real dentro de las dinámicas de solidaridad social.



## 2021. Piezas de la Arquitectura del proyecto

Durante el año 2021 el grupo promotor retomó el proceso iniciado antes de la pandemia y comenzó una etapa de mayor concreción. Para avanzar en el desarrollo del proyecto se constituyeron diversas comisiones de trabajo con el objetivo de explorar posibles líneas de actuación y perfilar los ejes que podrían orientar la futura Fundación.

Las reflexiones y debates permitieron identificar varias áreas prioritarias de intervención:

- 1. Prevención en origen.** Impulsar proyectos preventivos en comunidades de origen de las migraciones, en colaboración con organizaciones locales, con el fin de ofrecer información, acompañamiento y alternativas a las personas en riesgo de migración forzada.
- 2. Integración en destino.** Promover iniciativas que favorezcan la participación social y la incorporación activa de las personas migrantes en las comunidades de acogida.
- 3. Voluntariado internacional.** Explorar la creación de un programa de voluntariado internacional y una posible **Escuela de Voluntariado**, orientada a la formación y preparación de personas comprometidas con la acción solidaria.
- 4. Trabajo en red.** Participar en redes de organizaciones que trabajan en el ámbito de las migraciones y, cuando fuera necesario, promover espacios de coordinación entre entidades con intereses y especializaciones similares.
- 5. Plataforma de información.** Desarrollar una página web que incluyera distintas secciones: información para personas antes de iniciar un proceso migratorio, experiencias y testimonios, y un espacio dedicado a contrastar informaciones y desmontar noticias falsas relacionadas con las migraciones.
- 6. Proyectos emblemáticos en terreno.** Explorar la posibilidad de desarrollar una acción emblemática en algún país de Centroamérica o África, por ejemplo en torno a una escuela o proyecto educativo que permitiera combinar sensibilización, información y cooperación.
- 7. Programas preventivos locales.** Establecer alianzas con asociaciones locales que trabajen con población en riesgo de migrar, desarrollando programas de prevención y acompañamiento.
- 8. Formación de liderazgos comunitarios.** Estudiar la creación de una pequeña residencia o programa formativo concertado con instituciones de los países de origen, destinado a líderes comunitarios procedentes de zonas de alta migración.
- 9. Programas de acogida y acompañamiento.** Explorar con las administraciones públicas la posibilidad de promover programas de familias de acompañamiento para personas migrantes.
- 10. Sensibilización social.** Impulsar experiencias y actividades orientadas a la concienciación social sobre las migraciones.
- 11. Primeras alianzas.** Iniciar contactos con organizaciones ya conocidas —parroquias, comunidades educativas u otras entidades sociales— para comenzar a tejer una red de colaboración.

Este proceso permitió transformar una intuición inicial en un conjunto de líneas estratégicas que comenzarían a orientar los pasos siguientes hacia la constitución formal de la Fundación.



## **2022 – Cuando la idea se hizo institución.**

Durante el año 2022 el proceso iniciado en años anteriores alcanzó su momento decisivo con la **constitución legal de la Fundación**. Tras varios años de reflexión, debates y maduración de la propuesta, el grupo promotor decidió dar el paso de formalizar jurídicamente la iniciativa y dotarla de una estructura institucional estable.

En esta etapa se consolidó también el marco conceptual que orientaría la acción de la Fundación. La reflexión se centró en la problemática de las migraciones contemporáneas, especialmente en las tragedias humanitarias asociadas a determinadas rutas migratorias, como los naufragios que periódicamente conmueven a la opinión pública.

Este contexto llevó a subrayar una convicción compartida: la iniciativa no estaría orientada a **evitar las migraciones**, sino a comprenderlas y a contribuir a generar respuestas constructivas. La Fundación buscaría actuar tanto **en las comunidades de origen como en las sociedades de destino**, promoviendo el desarrollo de capacidades, el acompañamiento comunitario y la generación de oportunidades.

En los debates se planteó también la necesidad de construir una organización **especializada y claramente reconocible**, capaz de aportar valor en un ámbito concreto y de evitar enfoques exclusivamente asistenciales o generalistas. El objetivo sería identificar espacios de intervención poco atendidos y desarrollar iniciativas rigurosas que contribuyeran a abordarlos.

Paralelamente se impulsaron experiencias de escucha y diálogo a través de los **Espacios de Encuentro** promovidos por Terra de Acogida en distintas localidades —entre ellas Albal, Tavernes de la Valldigna e Ibi—. En estos espacios se consolidó un grupo de trabajo formado por personas de diferentes nacionalidades que se reunían periódicamente para compartir experiencias, analizar las necesidades de su entorno y promover iniciativas de sensibilización y participación comunitaria.

La constitución legal de la Fundación marcó así el paso de una intuición compartida a una institución orientada a desarrollar iniciativas sociales en el ámbito de las migraciones, apoyada en una red de relaciones y en un proceso de reflexión colectiva que había madurado durante varios años.

## ORGANO DE GOBIERNO

En marzo de 2022 Se constituye el patronato y su organización:

José Luis López Yáñez. PRESIDENTE (Empresario y Trabajador Social).  
María Dolores Lis Gonzáles. VICEPRESIDENCIA (Lideresa comunitaria).  
Enrique Abad Domenech. VICEPRESIDENCIA (Presidente ASTI-Alicante).  
Carmen Sanchis Brines. SECRETARIA (Abogada y Empresaria).  
Rubén Torregrosa Sarrión. VICESECRETARÍA (Trabajador Social, Lic. en Antropología Social y Cultural, Máster en Cooperación al Desarrollo).  
Genoveva Almiñana García. VOCAL (Historiadora y Archivera ARV).

El 7 de julio de 2022 se firma el acta pública de constitución.



El **Patronato** es el órgano supremo de **gobierno, administración y representación** de la Fundación. A él le corresponde dirigir la entidad, velar por el cumplimiento de sus fines y adoptar todas las decisiones estratégicas y de gestión necesarias para su funcionamiento.

Sus miembros, denominados **patronos o patronas**, deben ejercer su función con diligencia y responden solidariamente frente a la Fundación por los daños que puedan causar por actuaciones contrarias a la ley o a los estatutos



# Recorrido Terra de Acogida. Fundación de la Comunitat Valenciana.

Presentación/Mecenas y donantes/Consortios

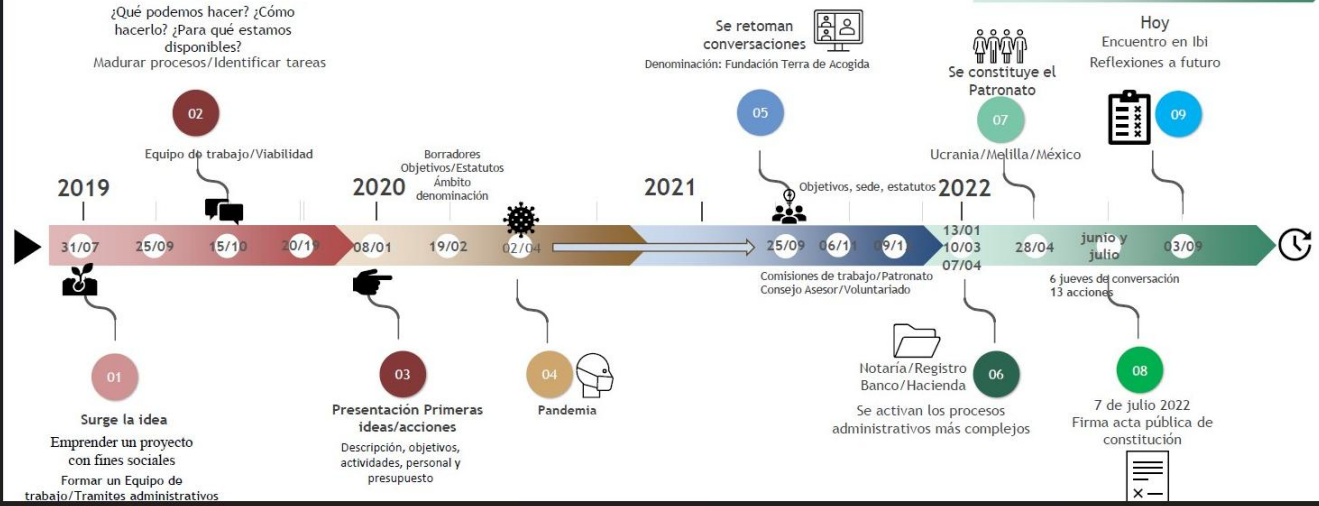
Acometer y comenzar una obra

Crear una fundación

Gobernar y Gestionar una fundación

Emprender el fin social/acciones/Proyectos

Primeros pasos/Rendición cuentas/impuestos





## **2023 – La Fundación se presenta en sociedad**

En 2023 la Fundación Terra de Acogida comienza a definir públicamente su identidad, misión y líneas estratégicas de actuación, consolidándose como una organización sin ánimo de lucro de la Comunitat Valenciana comprometida con la promoción de la convivencia intercultural, la inclusión social y la participación cívica.

La entidad tiene como objetivo movilizar a la ciudadanía para la acogida, el acompañamiento y la integración social de personas migrantes y refugiadas en situación de vulnerabilidad, promoviendo al mismo tiempo el respeto a los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la construcción de comunidades inclusivas.

La Fundación desarrolla su actividad principalmente en la Comunitat Valenciana, con una orientación especialmente local y comunitaria, trabajando en colaboración con entidades sociales, administraciones públicas y redes ciudadanas.

La misión de la Fundación se orienta a contribuir a la construcción de comunidades inclusivas y solidarias, capaces de integrar la diversidad cultural y generar redes de apoyo mutuo entre personas autóctonas y migrantes. Para ello impulsa iniciativas de formación, voluntariado, participación social y cooperación entre territorios de origen y de acogida, así como alianzas con entidades sociales, administraciones públicas y actores comunitarios.

La visión de la Fundación es contribuir a una sociedad en la que la movilidad humana sea comprendida desde una perspectiva de derechos, corresponsabilidad y desarrollo humano compartido. En este marco, la entidad promueve una concepción activa de la ciudadanía, en la que las personas migrantes no son únicamente destinatarias de políticas sociales, sino protagonistas de procesos de participación comunitaria, desarrollo local y cooperación entre territorios.

Desde esta perspectiva, la estrategia de la Fundación se articula en torno a tres grandes líneas de actuación:

1. **Promoción de la convivencia intercultural y la cohesión social**, mediante espacios de encuentro, formación y diálogo entre personas de distintos orígenes.
2. **Fortalecimiento de la participación social y del voluntariado**, impulsando estructuras de ciudadanía activa capaces de canalizar la solidaridad hacia iniciativas organizadas de acción comunitaria.
3. **Construcción de redes entre territorios de origen y de acogida**, promoviendo iniciativas de codesarrollo, intercambio de conocimientos y cooperación social.





## 2024 – Del propósito a la acción

Durante 2024 la Fundación Terra de Acogida inicia el despliegue de las actividades previstas en sus estatutos, orientadas al cumplimiento de sus fines fundacionales. Tras el proceso de constitución, reflexión estratégica y definición de su identidad institucional, la Fundación comienza a desarrollar iniciativas destinadas a promover la convivencia intercultural, la inclusión social y la participación ciudadana.

En coherencia con sus objetivos, la Fundación impulsa actuaciones orientadas a la **defensa de los derechos humanos y de los principios democráticos**, así como al fomento de la convivencia ciudadana y la cohesión social en contextos de creciente diversidad cultural.

Asimismo, promueve **alianzas y espacios de colaboración** con entidades sociales, administraciones públicas y organizaciones tanto del ámbito local como internacional, con el propósito de fortalecer iniciativas de cooperación y desarrollo compartido.

Entre sus líneas de actuación destacan también el **impulso del voluntariado, la ciudadanía activa y el trabajo cívico**, así como la promoción del liderazgo comunitario y de estructuras formativas, entre ellas la futura **Escuela del Voluntariado**, orientada a preparar a personas comprometidas con la acción social.

La Fundación fomenta igualmente el **encuentro y la interrelación entre ciudadanos del Sur y del Norte**, favoreciendo el intercambio de experiencias, la creación de redes de colaboración y la promoción de iniciativas de codesarrollo entre territorios de origen y de acogida.

Del mismo modo, desarrolla acciones de **divulgación, sensibilización e investigación** sobre las migraciones y la convivencia intercultural, promoviendo debates públicos, actividades formativas y proyectos que contribuyan a generar conocimiento y conciencia social sobre estas realidades.

Finalmente, la Fundación participa e impulsa proyectos de ámbito nacional e internacional, con financiación pública o privada, así como iniciativas de colaboración social que permitan movilizar recursos y energías en favor de una sociedad más inclusiva y solidaria.



El martes 29 de octubre de 2024, graves inundaciones afectaron principalmente a la región de Valencia y la zona sur. El potencial destructivo alcanzó Albal, donde la Fundación tiene su sede que quedó destruida. Afortunadamente solo lamentamos daños materiales y el golpe anímico que nos deja huellas profundas. No hay palabras que puedan aliviar el dolor o el desánimo que ha provocado la catástrofe.

Hacia unos días, que estábamos reunidos ahí, planteándonos desafíos, metas y propósitos donde brotan las más grandes transformaciones y sueños y donde se descubren nuestras mayores fortalezas.



## 2024 – El Barro y la esperanza



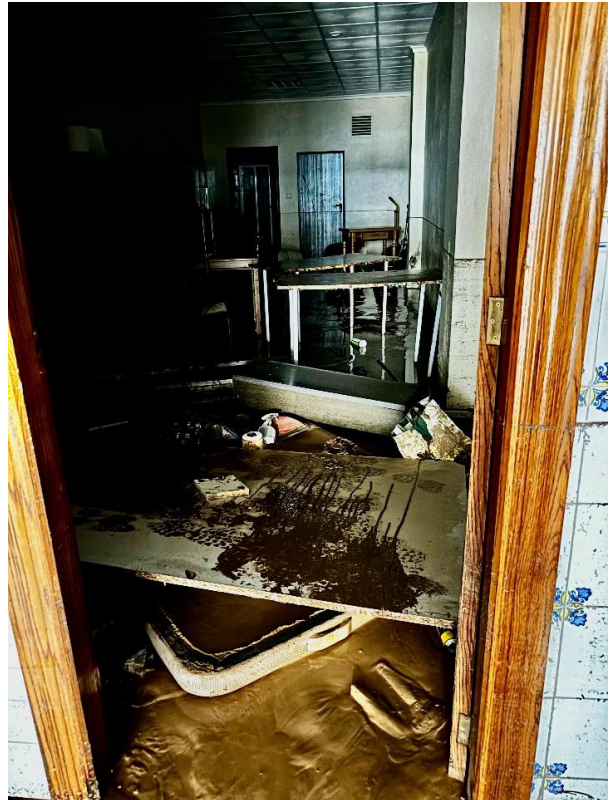
El martes 29 de octubre de 2024, una fuerte DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) provocó graves inundaciones que afectaron principalmente a la provincia de Valencia y a diversas localidades de su entorno sur. Entre los municipios más afectados se encontraba Albacete, donde la Fundación Terra de Acogida tiene su sede.

La intensidad del episodio meteorológico provocó importantes daños materiales y la sede de la Fundación quedó completamente afectada por las inundaciones. Afortunadamente, no hubo que lamentar daños personales, aunque el impacto material y emocional de la catástrofe dejó una profunda huella en las personas vinculadas al proyecto.

Pocos días antes, ese mismo espacio había acogido reuniones en las que se compartían ideas, desafíos y propósitos para el futuro de la Fundación. Aquél lugar, donde se imaginaban proyectos y transformaciones posibles, quedó repentinamente cubierto por el barro y los efectos de la riada.



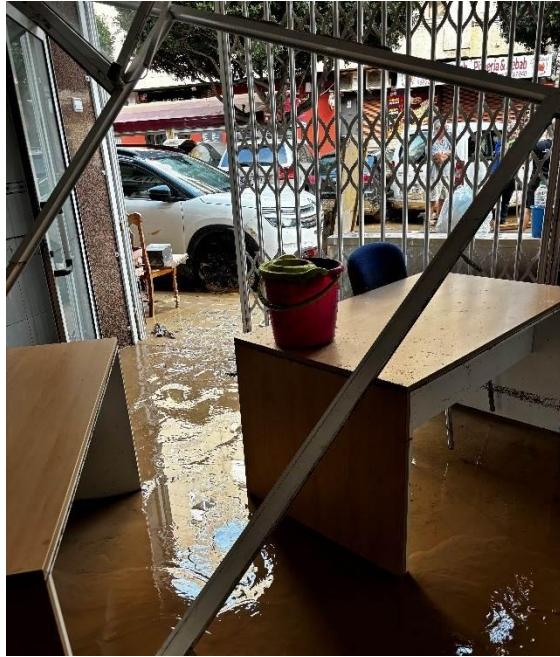
En un momento así se hace especialmente visible la importancia del apoyo mutuo y de la comunidad. Aunque las condiciones de movilidad y seguridad dificultaron inicialmente la participación conjunta en las labores de limpieza, la Fundación recibió el respaldo generoso de numerosas personas que se acercaron a colaborar.

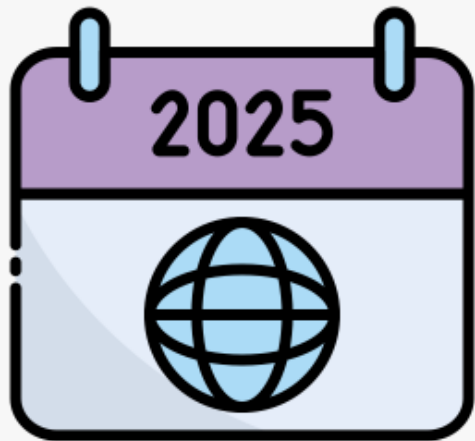


Queremos agradecer de manera especial el apoyo de José Luis y Loli y de su familia, así como de voluntarias, voluntarios y vecinos que ofrecieron su ayuda de manera espontánea en las tareas de recuperación.

La experiencia recordó que la reconstrucción no se limita a recuperar espacios materiales. Supone también reconstruir los sueños, las esperanzas y el sentido de comunidad que sostienen el proyecto colectivo.

La Fundación afrontó este primer gran tropiezo con la convicción de que la solidaridad y el compromiso compartido permiten superar las dificultades. Con el paso del tiempo, este momento será recordado como una etapa en la que aprendimos a ser más fuertes, más unidos y más conscientes del valor de caminar juntos.





## 2025 – Espai Albal: reconstruir comunidad

Tras el impacto de la DANA que afectó gravemente a la comarca en octubre de 2024, el año 2025 marcó una etapa de reconstrucción y reactivación de la vida comunitaria. En este contexto, la **Generalitat Valenciana concedió a la Fundación Terra de Acogida un proyecto orientado a fortalecer la convivencia y el acompañamiento social en el municipio de Albal.**

Este apoyo permitió poner en marcha el proyecto “**Espai Albal: Caminar hacia un nosotros más grande**”, concebido como un espacio comunitario de encuentro, formación y acompañamiento destinado a favorecer la integración social, el apoyo mutuo y la participación vecinal.

El proyecto se articuló en torno a tres líneas principales de actuación:

**Formación comunitaria**, orientada a mejorar el acceso a la información y fortalecer competencias personales y sociales. Entre las actividades desarrolladas se encuentran charlas informativas sobre la nueva legislación de extranjería, cursos de español nivel A1 y talleres de competencias digitales y creatividad.

**Encuentros comunitarios**, destinados a promover la convivencia y el diálogo intercultural. Entre ellos destacan encuentros en la naturaleza y el primer encuentro intercultural de convivencia, que favorecieron la creación de vínculos entre vecinos y vecinas con trayectorias diversas.

**Acogida y acompañamiento social**, mediante un servicio de orientación y apoyo personalizado dirigido a personas que necesitaban información, asesoramiento o acompañamiento en su proceso de integración social.

Las actividades desarrolladas en el Espai Albal generaron **más de 500 participaciones y atenciones**, consolidando este espacio como un punto de referencia comunitario para el encuentro, el aprendizaje y el apoyo mutuo en el municipio.

De este modo, el proyecto no solo permitió responder a las necesidades surgidas tras la catástrofe, sino también **fortalecer el tejido social y abrir una nueva etapa en la trayectoria de la Fundación**, en la que la acción comunitaria y la participación ciudadana se convierten en pilares centrales de su actuación.



# ¿Qué hacemos?

## Acogida, orientación y acompañamiento integral



Atención inicial, orientación en trámites, apoyo digital y social, formación básica y acompañamiento cercano.

## Encuentro y convivencia

Espacios comunitarios, actividades interculturales, talleres creativos y convivencias que fortalecen vínculos y bienestar.



## Voluntariado y comunidad



Impulso a un voluntariado comprometido que apoya la inclusión y refuerza la solidaridad en colaboración con entidades locales.

# Nuestro impacto

En el último año



## +110

### Acompañamientos



## +228

### Gestiones y orientaciones



## +3

### voluntarios activos



## Entre las principales acciones desarrolladas destacan:

- Acogida inicial y diagnóstico participativo de necesidades
- Acompañamiento y asesoría en trámites administrativos y sociales
- Curso de español básico para personas migrantes
- Talleres de alfabetización digital
- Encuentros comunitarios de convivencia intercultural
- Actividades de bienestar y cohesión comunitaria



## 4. Resultados principales

El proyecto permitió generar espacios estables de relación comunitaria y fortalecer la participación social en el municipio.

Entre los resultados alcanzados destacan:

- **102 procesos de acogida y orientación inicial**
- **228 gestiones de acompañamiento y asesoría individualizada**
- **más de 300 intervenciones sociales realizadas**
- **11 actividades comunitarias desarrolladas**
- **177 participaciones en actividades de convivencia y formación**

Las acciones desarrolladas permitieron mejorar las competencias lingüísticas y digitales de las personas participantes, facilitar el acceso a recursos sociales y fortalecer los vínculos comunitarios en el municipio.

Asimismo, el proyecto contribuyó a dinamizar el tejido asociativo local mediante la colaboración con asociaciones, parroquias, entidades sociales y servicios municipales.



# ASÍ, TERRA DE ACOGIDA

como entidad responde a tres reclamos:



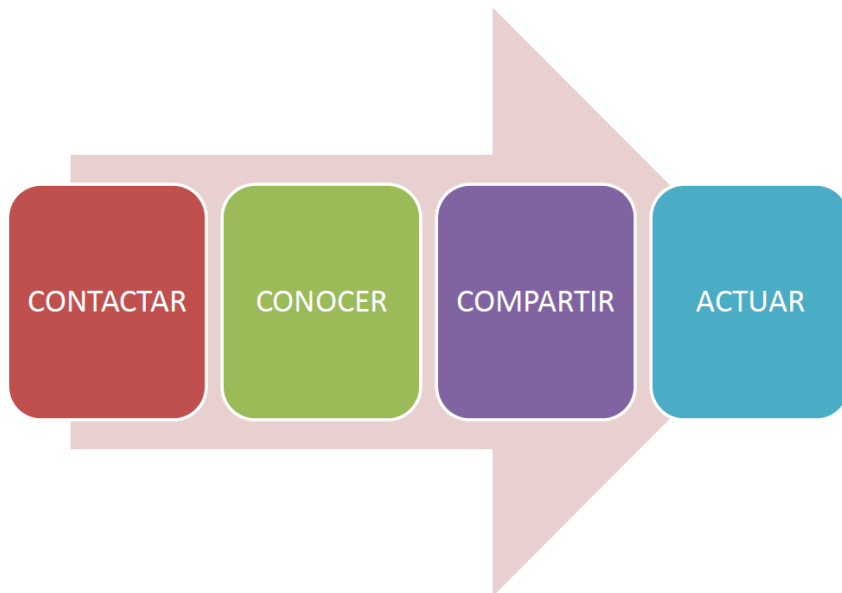
**1.**- Reconocer que las vidas, capacidades y culturas de las personas migrantes son compartidas con las nuestras. Nos proponemos encontrarnos, escucharnos y acompañarnos para construir juntos la convivencia, el trabajo, la celebración y la ayuda mutua. Te invitamos a participar en los Espacios de Encuentro.

**2.**- Entender que las migraciones involucran decisiones de dejar el propio país, superar numerosos obstáculos durante el trayecto, llegar a lugares donde vivir dignamente, crear nuevos vínculos afectivos y mantener las conexiones familiares. Te invitamos a colaborar en el codesarrollo de los países de origen de las migraciones.



**3.**- Creer que, al unirnos con las personas migrantes, podemos construir una sociedad más justa basada en el respeto a la dignidad de cada persona, el potencial del territorio y los derechos de ciudadanía universal. Te invitamos a acoger, acompañar y promover la solidaridad sin hacer distinciones entre las personas que están cerca y las que están lejos, las de dentro y las de fuera, o las que tienen su situación regularizada y las que no.





## 2. Misión y líneas de actuación

La misión de la Fundación Terra de Acogida es contribuir a la construcción de comunidades abiertas y solidarias mediante iniciativas que favorezcan:

- La acogida y el acompañamiento de personas migrantes en situación de vulnerabilidad
- La convivencia intercultural y el diálogo entre culturas
- La participación ciudadana y el voluntariado social
- La inclusión social, laboral y comunitaria
- La cooperación social entre territorios de origen y de acogida



## Las principales líneas de actuación de la Fundación son:

- 1. Acogida y acompañamiento social** Orientación y apoyo a personas migrantes en procesos administrativos, sociales y comunitarios.
- 2. Formación y capacitación** Desarrollo de talleres y actividades formativas orientadas a fortalecer la autonomía personal y la participación social.
- 3. Convivencia intercultural** Promoción de espacios de encuentro entre personas de diferentes orígenes culturales.
- 4. Participación comunitaria y voluntariado** Impulso de redes ciudadanas de solidaridad y acción comunitaria.



## 5. Trabajo en red y colaboración

La Fundación Terra de Acogida desarrolla su actividad mediante un enfoque de colaboración con actores sociales e institucionales del territorio.

Durante el periodo 2024–2025 se han establecido relaciones de cooperación con:

- Asociaciones y entidades sociales locales
- Administraciones públicas municipales
- Redes comunitarias y parroquiales
- Profesionales y voluntariado especializado

Este trabajo en red permite ampliar el impacto de las acciones desarrolladas y fortalecer la cohesión social en el territorio.



## 6. Voluntariado y participación

El voluntariado constituye un elemento esencial en la actividad de la Fundación.

Personas voluntarias con experiencia en ámbitos como la mediación intercultural, la intervención social, la educación y la participación comunitaria colaboran en el desarrollo de actividades formativas y en la dinamización del Espacio de Encuentro.

La participación de personas procedentes de distintos países aporta un valor añadido a la acción de la Fundación, favoreciendo el intercambio de experiencias y el diálogo intercultural.



## 7. Perspectivas de futuro

A partir de la experiencia desarrollada en el Espacio de Encuentro de Albal, la Fundación Terra de Acogida trabaja actualmente en el desarrollo de nuevos proyectos orientados a:

- Consolidar espacios comunitarios de convivencia intercultural
- Fortalecer la participación social de personas migrantes
- Promover redes locales de solidaridad organizada
- Impulsar programas de formación y voluntariado cívico

El objetivo es contribuir a la creación de comunidades más inclusivas, resilientes y cohesionadas.



## 8. Camina con Terra de Acogida. Tu apoyo es importante

**¿Quieres apoyar nuestra causa?**

Tu aporte nos ayuda a sostener nuestros espacios de acogida, apoyo y convivencia comunitaria.

Haz una donación solidaria:

Caixa Rural: |

**ES80-3150-0001-4420-3772-4321**

### DEDUCCIONES FISCALES POR DONATIVOS, DONACIONES Y APORTACIONES A FUNDACIONES

#### PERSONAS FÍSICAS

IMPUESTO SOBRE LA RENTA - IRPF

- 80 % Deducción**  
En los primeros **250 €** donados
- 40 % Deducción**  
Para donaciones a partir de **250 €**
- 45 % Deducción**  
Para donaciones mantenidas durante 2 años, por igual importe o superior y a la misma organización beneficiaria.
- 10 % Deducción máxima**  
En la base liquidable de IRPF

#### PERSONAS JURÍDICAS

IMPUESTO DE SOCIEDADES

- 40 % Deducción**  
Para donaciones en general
- 50 % Deducción**  
Para donaciones mantenidas durante 2 años, por igual importe o superior y a la misma organización beneficiaria.
- 15 % Deducción máxima**  
Sobre la base imponible. Las cantidades que excedan de este límite, podrán aplicarse en los 10 años inmediatos y sucesivos.

## Rendición de cuentas.

### LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN: EJERCICIO 2022.

IV RECURSOS ECONÓMICOS QUE SE PREVÉ OBTENER EN EL EJERCICIO			
Epígrafes	Presupuesto	Realización	Desviación
Importe de las rentas patrimoniales	0'00	0,00	0,00
Importe procedente de ventas y prestación servicios	0'00	0,00	0,00
Importe de las subvenciones del sector público.	0'00	0,00	0,00
Importe de las aportaciones privadas	0'00	0,00	0,00
Otros importes	0'00	0,00	0,00
Importe total	0'00	0,00	0,00

VI RECURSOS ECONÓMICOS QUE SE PREVÉ EMPLEAR EN EL EJERCICIO			
Epígrafes	Presupuesto	Realización	Desviación
Aprovisionamientos	0'00	0,00	0,00
Gastos de personal	0'00	0,00	0,00
Otros gastos de explotación	0'00	0,00	0,00
Amortizaciones	0'00	0,00	0,00
Gastos financieros	0'00	0,00	0,00
Subtotal gastos....	0'00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado	0'00	0,00	0,00
Subtotal de inversiones...	0'00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS A EMPLEAR.....	0'00	0,00	0,00

Solo ha realizado actividades preparatorias en 2022 por parte del patronato sin coste alguno.

LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN: EJERCICIO 2022.

IV RECURSOS ECONÓMICOS QUE SE PREVÉ OBTENER EN EL EJERCICIO			
Epígrafes	Presupuesto	Realización	Desviación
Importe de las rentas patrimoniales	0'00	0,00	0,00
Importe procedente de ventas y prestación servicios	0'00	0,00	0,00
Importe de las subvenciones del sector público.	0'00	0,00	0,00
Importe de las aportaciones privadas	0'00	0,00	0,00
Otros importes	0'00	0,00	0,00
Importe total	0'00	0,00	0,00

VI RECURSOS ECONÓMICOS QUE SE PREVÉ EMPLEAR EN EL EJERCICIO			
Epígrafes	Presupuesto	Realización	Desviación
Aprovisionamientos	0'00	0,00	0,00
Gastos de personal	0'00	0,00	0,00
Otros gastos de explotación	0'00	0,00	0,00
Amortizaciones	0'00	0,00	0,00
Gastos financieros	0'00	0,00	0,00
Subtotal gastos....	0'00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado	0'00	0,00	0,00
Subtotal de inversiones...	0'00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS A EMPLEAR.....	0'00	0,00	0,00

Solo ha realizado actividades preparatorias en 2023 por parte del patronato sin coste alguno.

LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN: EJERCICIO 2024.

IV RECURSOS ECONÓMICOS QUE SE PREVÉ OBTENER EN EL EJERCICIO			
Epígrafes	Presupuesto	Realización	Desviación
Importe de las rentas patrimoniales	0'00	0,00	0,00
Importe procedente de ventas y prestación servicios	0'00	0,00	0,00
Importe de las subvenciones del sector público.	3.000'00	0,00	-3.000,00
Importe de las aportaciones privadas	2.500'00	1.940,00	-560,00
Otros importes	0'00	0,00	0,00
Importe total	2.500'00	1.940,00	-3.560,00

VI RECURSOS ECONÓMICOS QUE SE PREVÉ EMPLEAR EN EL EJERCICIO			
Epígrafes	Presupuesto	Realización	Desviación
Aprovisionamientos	1.000'00	876,95	-123,05
Gastos de personal	6.500'00	6.179,80	-320,20
Otros gastos de explotación	4.000'00	2.793,02	-1.206,98
Amortizaciones	0'00	0,00	0,00
Gastos financieros	0'00	0,00	0,00
Subtotal gastos....	0'00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado	0'00	0,00	0,00
Subtotal de inversiones...	0'00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS A EMPLEAR.....	11.500'00	9.849,77	-1.650,23

Solo ha realizado 2 actividades emblemáticas en 2024 por parte del patronato de Terra de Acogida. Fundación de la Comunitat Valenciana

## Informe de situación económica y presupuestaria a 30 nov de 2025

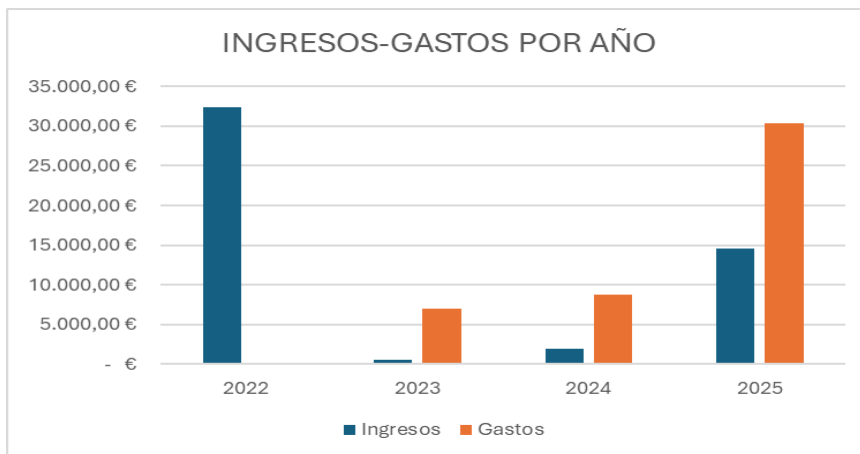
Totales:

INGRESOS	49.425,00 €	50%
GASTOS	46.129,91 €	47%
RESULTADO	3.295,09 €	3%

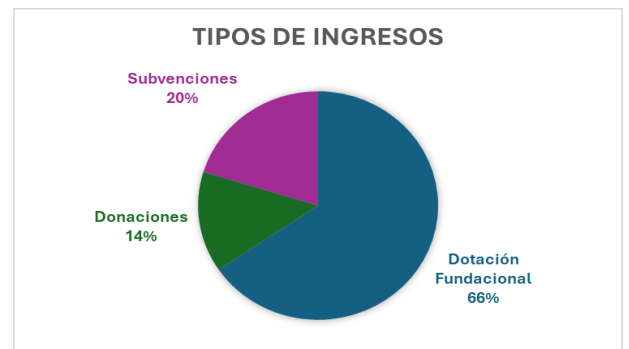


Por año:

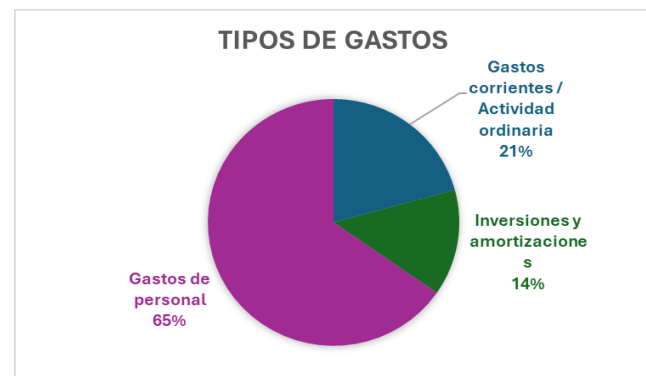
	2022	2023	2024	2025
Ingresos	32.395,00 €	560,00 €	1.920,00 €	14.550,00 €
Gastos	18,00 €	6.969,06 €	8.740,78 €	30.402,07 €



TIPOS DE INGRESOS		
Dotación Fundacional	32.395,00 €	66%
Donaciones	7.030,00 €	14%
Subvenciones	10.000,00 €	20%
Total	49.425,00 €	100%

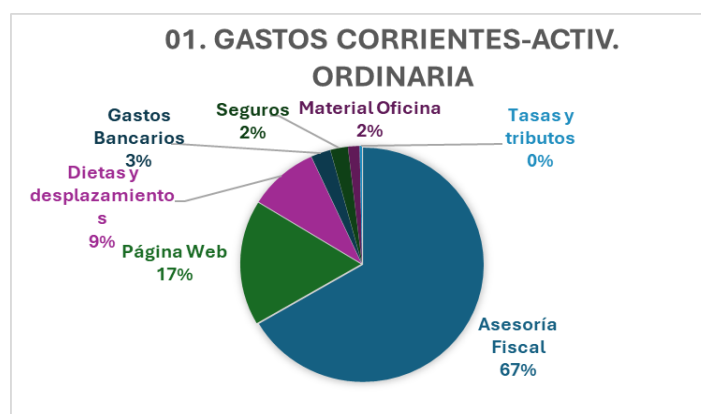


TIPOS DE GASTOS		
01. Gastos corrientes / Activ. ordinaria	9.572,79 €	21%
02. Inversiones y amortizaciones	6.417,80 €	14%
03. Gastos de personal	30.139,32 €	65%
Total	46.129,91 €	100%



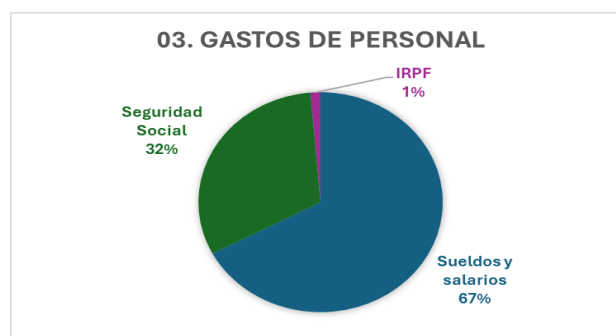
## Partidas por tipo de gastos:

01. Gastos corrientes / Actividad ordinaria		
Asesoría Fiscal	6.374,33 €	67%
Página Web	1.647,56 €	17%
Dietas y desplazamientos	895,99 €	9%
Gastos Bancarios	252,00 €	3%
Seguros	224,58 €	2%
Material Oficina	148,20 €	2%
Tasas y tributos	30,13 €	0%
<b>Total</b>	<b>9.572,79 €</b>	<b>100%</b>



02. Inversiones y amortizaciones		
Compra de equipamientos	6.417,80 €	100%
<b>Total</b>	<b>6.417,80 €</b>	<b>100%</b>

03. Gastos de personal		
Sueldos y salarios	20.273,18 €	67%
Seguridad Social	9.469,71 €	32%
IRPF	396,43 €	1%
<b>Total</b>	<b>30.139,32 €</b>	<b>100%</b>



Ejemplo de coste mensual x personal (nov. 2025)	
Sueldos y salarios 1	313,25 €
Sueldos y salarios 2	550,81 €
Sueldos y salarios 3	505,59 €
Asesoría	121,00 €
Asesoría	84,70 €
SS 2 y 3	702,69 €
SS 1	63,20 €
<b>Total</b>	<b>2.341,24 €</b>
<b>Total anual</b>	<b>19.175,00 €</b>

## 8. Información institucional

**Fundación Terra de Acogida**

C/ San Carlos 56

46470 – Albal (Valencia)

 [terradeacogida@gmail.com](mailto:terradeacogida@gmail.com)

 <https://terradeacogida.org>

